



Factura: 001-002-000020760

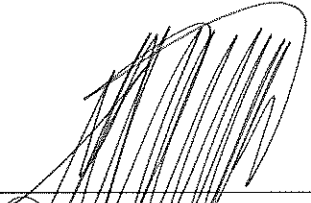


20170901055C00793

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901055C00793

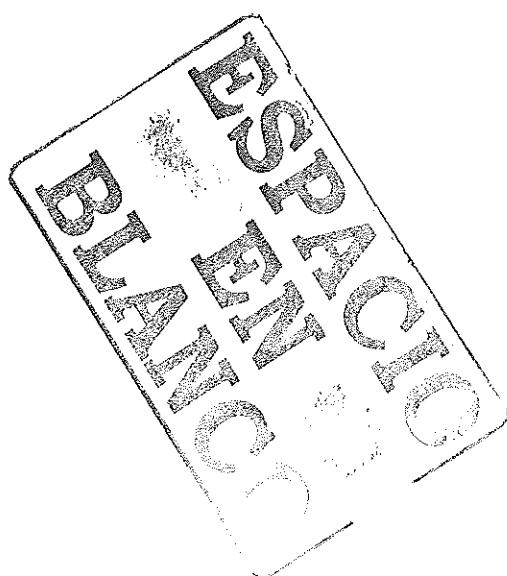
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 16 DE FEBRERO DEL 2017, (13:52).



NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

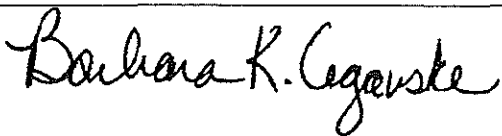




Secretary of State State of Nevada

STATE OF

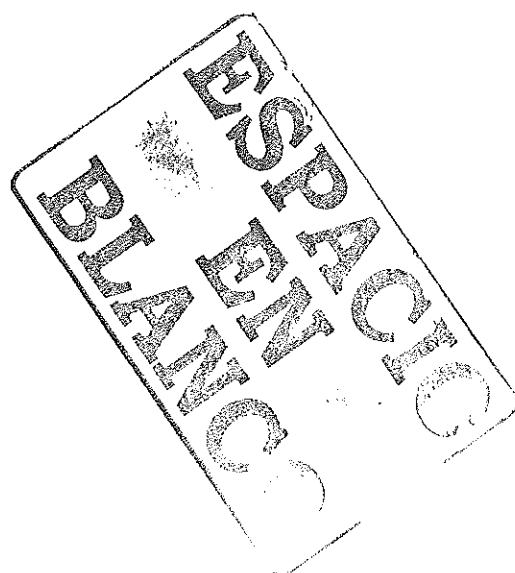
OFFICE OF
SECRETARY

Apostille (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country Pays / País:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	BARBARA K. CEGAVSKE		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	NEVADA SECRETARY OF STATE		
4. bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	STATE OF NEVADA		
CERTIFIED Attesté / Certificado			
5. at à / en	Carson City, Nevada, U.S.A.		
6. the le / el día	TENTH DAY OF FEBRUARY, 2016		
7. by par / por	Barbara K. Cegavske, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.		
8. Number sous no bajo el número	2016/070/RA		
9. Seal/Stamp: Sceau / timbre : Sello / timbre:		10. Signature: Signature : Firma:	 Barbara K. Cegavske Secretary of State

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
 This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
 This Apostille is not valid for use anywhere within United States of America, its territories or possessions.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
 Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
 L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Etats-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
 Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
 No es válido el uso de esta Apostilla en los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.



SECRETARY OF STATE



CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, BARBARA K. CEGAVSKE, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **BARTA MANAGEMENT LLC**, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since October 14, 2010, and is in good standing in this state.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on February 10, 2016.

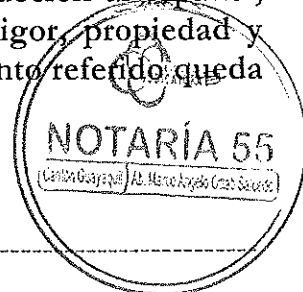
Barbara K. Cegavske

BARBARA K. CEGAVSKE
Secretary of State

Certified By: Raphael Alves
Certificate Number: C20160209-0574
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

ESPACIO
BLANCO

Cindy Goossens Wille, traductora titulada y miembro de la Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador ATIEC, declara que le ha sido presentado un Certificado de Existencia Legal, redactado en inglés, para su traducción al español, encargo que acepta con el compromiso de llevarlo a cabo con rigor, propiedad y precisión y de no hacer público su tenor. La traducción del documento referido queda como sigue:

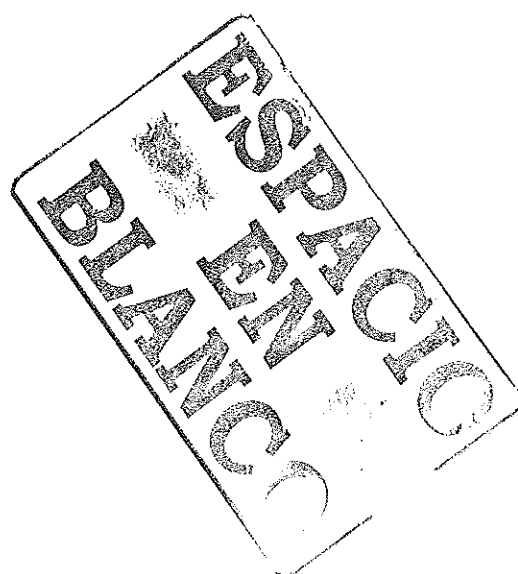


—Inicio de la traducción—

«SECRETARÍA DE ESTADO.—
 «ESTADO DE NEVADA.—
 «Apostilla.—
 «(Convención de La Haya, 5 de octubre de 1961).—
 «1. País: Estados Unidos de América.—
 «El presente documento público.—
 «2. ha sido suscrito por BARBARA K. CEGAVSKE.—
 «3. actuando en calidad de SECRETARIA DE ESTADO DE NEVADA.—
 «4. llevando el sello/timbre del ESTADO DE NEVADA.—
 «CERTIFICADO.—
 «5. En Carson City, Nevada, Estados Unidos de América.—
 «6. a DIEZ DE FEBRERO DE 2016.—
 «7. por Barbara K. Cegavske, Secretaria de Estado, Estado de Nevada,
 «EE.UU.—
 «8. Número 2016/070/RA.—
 «9. Sello/timbre: [Sello:] Gran Sello del Estado de Nevada.—
 «10. Firma: [Firma ilegible].— Barbara K. Cegavske, Secretaria de Estado. -
 «Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el
 «signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre
 «del que el documento público esté revestido.—
 «Esta apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.—
 «No es válido el uso de esta apostilla en los Estados Unidos de América, sus
 «territorios o posesiones.—

«SECRETARIA DE ESTADO.—
 «GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA.—
 «ESTADO DE NEVADA.—
 «CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y DE
 «CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.—
 «La suscrita, BARBARA K. CEGAVSKE, Secretaria de Estado de Nevada, -----





«debidamente elegida y calificada, certifico por la presente que, de acuerdo a
«las leyes del estado mencionado, yo soy la persona encargada de custodiar---
«los registros relacionados a documentos presentados por corporaciones,
«corporaciones sin fines de lucro, personas jurídicas unipersonales,
«compañías de responsabilidad limitada, sociedades limitadas, sociedades de
«responsabilidad limitada y fideicomisos comerciales, en conformidad con el
«capítulo 7 de las Leyes Revisadas de Nevada, los cuales se encuentran con
«existencia y solvencia legal, o que se encontraron en existencia y solvencia
«legal durante un periodo subsiguiente al año 1976; certifico que soy la
«funcionaria adecuada para emitir y firmar el presente certificado.-----

«Certifico, además, que los registros del despacho de la Secretaría de Estado
«de Nevada, a la fecha del presente certificado, evidencian que **BARTA**
«**MANAGEMENT LLC** es una compañía de responsabilidad limitada,
«debidamente organizada bajo las leyes de Nevada y existente en
«conformidad con y en virtud de las leyes del Estado de Nevada desde el 14
«de octubre de 2010, y que se encuentra en cumplimiento con las
«obligaciones de este estado.-----

«[Gran Sello del Estado de Nevada].-----

«EN FE DE LO CUAL, estampo mi firma y el Gran Sello del Estado al presente
«certificado, en mi despacho, a 10 de febrero de 2016.-----

«[Firma ilegible].-----

«BARBARA K. CEGAVSKE.-----

«Secretaria de Estado.-----

«Certificado por: Raphael Alves.-----

«Número de certificado: C20160209-0574.-----

«Puede verificar este certificado en línea: <http://www.nvsos.gov/>.----- »

—Final de la traducción—

La infrascrita declara que la presente traducción consta de dos páginas, foliadas del número uno al número dos, en cada una de las cuales figuran su firma y sello, y es, según su leal saber y entender, fiel al documento al que se remite. Y para que surta los efectos oportunos donde y cuando proceda, la infrascrita firma y extiende su traducción, en Guayaquil, a 8 de marzo de 2016.

Fdo.: Cindy Goossens

C.I. 092574235-5

Página 2 de 2

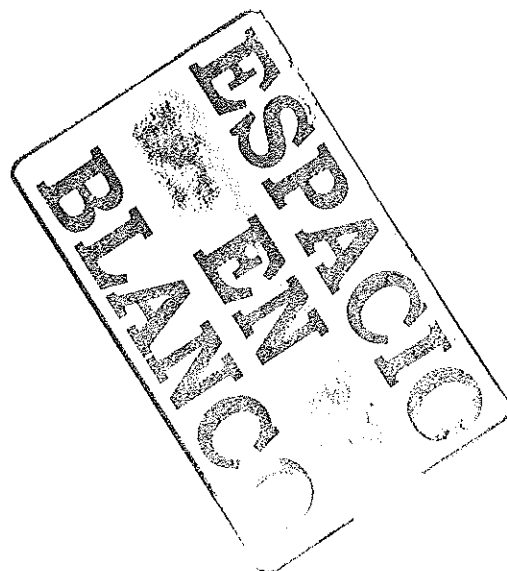


MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 80. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA COPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 4 FOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL,-----



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil - Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

16 FEB 2017



El presente documento es una copia
de un documento original que se encuentra
en el archivo de la Oficina de la
Fiscalía General de la Nación.

Fecha: 10/01/2017

10/01/2017

Fiscalía General de la Nación

10